



EXP – UNC 17348/2010

RESOLUCIÓN HCD N° 166/2010

VISTO

El vencimiento, el próximo 31 de julio del corriente año, de las designaciones interinas de los Lics. Matías V. MOYA GIUSTI y Javier H. LEZAMA como Profesores Ayudantes A DS, área Matemática;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de los docentes mencionados, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

Que las Comisiones de Presupuesto y Cuentas y de Asuntos Académicos de este Cuerpo han dictaminado favorablemente;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones interinas de los Lics. Matías V. MOYA GIUSTI (legajo 45.852, código interno 119/34) y Javier H. LEZAMA (legajo 40.929, código interno 119/35) como Profesores Ayudantes A DS, área Matemática, por el lapso 01 de agosto de 2010 al 28 de febrero de 2011.

ARTICULO 2°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.